Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Pagina 1 de 100

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 19 DE NOVIEMBRE DE 2025
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7996-2025	FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO - FUNDANHELO	900.029.863-0	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/10/2025-31/10/2025	6	95
TOTAL							**95**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 2 de 100

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/10/2025 A 31/10/2025	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	73%	54%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Nery Yolanda Fuentes Martínez - Alfonso Esteban Alarcón Ortiz - Componente Ambiental: Esnerieth Arias Leon - Componente Administrativo: Yolanda Camargo Daza - Componente Financiero: Liliana Rocío Santafe García - Gestión Documental: Luz Aida Morales Chaves

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7996-2025
FECHA DE CONTRATO	15/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	21/04/2025
CONTRATISTA	Fundación Social Comunitaria El Anhelo - FUNDANHELO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.029.863-0
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	$727.706.280
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	15/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 3 de 100

ADICIÓN	No aplica.
PRÓRROGA	No aplica.
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7996-2025_ANS_20_10_2025.pdf
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7996-2025_ANS_20_10_2025.pdf
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor, para visualización de las personas beneficiarias.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 4 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.	No aplica.
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 5 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 18/09/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 09/06/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 6 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios	No aplica

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el presente periodo, el Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7996-2025_ANS_20_10_2025.pdf
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 7 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2*	7996-2025_ANS_20_10_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 8 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
	OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, el día 28/05/2025. Así mismo, el día 18/06/2025 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizo el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 9 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
instalaciones del Comedor Comunitario.	de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos.	Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 03/09/2025 Empresa quien realiza el lavado: CEA Fumigaciones S.A.S Concepto Sanitario empresa: Favorable, Fecha: 20/12/2024, Acta SQ07C005087.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7996-2025_ANS_20_10_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 10 de 10

Obligación	Actividad	Soporte
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 02/10/2025.	7996-2025_Tom_Mic_OCT_2025.pdf
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7996_Res_Mic_OCT_2025.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan	Para el presente periodo el Asociado realizó las divulgaciones de los lineamientos ambientales en los tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 11 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.	aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión Integral de Residuos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 12 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio 2025.	No aplica.
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo reportado en el presente informe, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 13 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
la implementación del componente Ambiental.	actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_01
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 14 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7996-2025_ADM_23_10_2025.pdf
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de	El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 15 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 16 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 11/06/2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7996-2025_ADM_23_10_2025.pdf
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 17 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
		supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_16
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 18 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Bien-Estar Alimentario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_18
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_20
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidenció el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 19 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_21
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_22
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 15/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 20 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.		Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 14/05/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 14/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 21 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 22 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2025; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 23 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 31 de octubre de 2025, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Con corte al 31 de octubre de 2025, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 43.06%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 24 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	por la SDIS y llevado a cabo el 03/10/2025.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_15
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no presentó oferta de factores de selección asociados al componente financiero; dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	No aplica
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_17
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 25 de 100

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 26 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*	7996-2025_GD_24_10_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 27 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.		
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7996-2025_GD_24_10_2025.pdf
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	7996-2025_GD_24_10_2025.pdf
4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*	7996-2025_GD_24_10_2025.pdf
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 28 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en las jornadas de fortalecimiento técnico de gestión documental realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en las siguientes fechas:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 29 de 100

Obligación	Actividad	Soporte
de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	▪ 23-10-2025_Toma y cargue de fotografías Módulo asistencias SIRBE Web del Servicio Comedores Comunitarios	supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$669.602.712
ADICIONES:	No aplica.
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$360.843.511
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$308.759.201
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA.: **X**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 30 de 100

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	$64.566.984
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$18.963.695
COSTO DE REALIZACIÓN	Elementos de aseo y desinfección.	$1.801.650
DESCUENTOS	No aplica.	$0
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$85.332.329**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7996-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Fundación Social Comunitaria El Anhelo – FUNDANHELO dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7996-2025 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 123041-CCCP 07-014 - San Antonio de la Localidad Bosa; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 31 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 32 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.		cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas,	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 33 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.		
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 34 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 35 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 36 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.		
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 20/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 37 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 38 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.		
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 39 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 40 de 100

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 41 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.		
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 42 de 100

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se presentaron reemplazos del talento humano.
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 43 de 100

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).		
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 44 de 100

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.		
11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el	Satisfactorio	Con corte al 31 de octubre de 2025, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 43.06%. Así

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 45 de 100

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.		mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no presentó oferta de factores de selección asociados al componente financiero; dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 46 de 100

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 47 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 48 de 100

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 49 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.		supervisión en campo realizada el 24/10/2025, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 50 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.		
9	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de las actividades de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 51 de 100

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio 2025.
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 52 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Ambiental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 53 de 100

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad Com_01 Com_08 Componente Ambiental Com_09 Componente Administrativo Com_18 Gestión Documental Com_08
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 54 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.		encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7996-2025
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 7996-2025
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a	Satisfactorio	La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 55 de 100

Nº OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.		Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe.
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago *Año – Mes*	Fecha de Pago *Año – Mes – Día*	Valor
Salud	Octubre 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Octubre 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Octubre 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Octubre 2025	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 56 de 100

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	07/10/2025	7996-2025_ANS_07_10_2025.pdf
Seguimiento	20/10/2025	7996-2025_ANS_20_10_2025.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	02/10/2025	7996-2025_Tom_Mic_OCT_2025.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	22/10/2025	7996-2025_AMB_22_10_2025.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 57 de 100

Componente Administrativo		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	23/10/2025	7996-2025_ADM_23_10_2025.pdf

Componente Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	08/11/2025	7996-2025_FIN_08_11_2025.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	24/10/2025	7996-2025_GD_24_10_2025.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	17	No se diligencia en tiempo real el formato de verificación de temperaturas de equipos de frío.	23/05/2025	16/06/2025: Continúa formato de registro de temperaturas diligenciado en tiempo no real. 26/06/2025: El asociado diligencia en tiempo real el formato de verificación de temperaturas de equipos de frío.	Cerrado
R	2	5	Se evidencia que no adicionan: 0,3 Kg de mayonesa ni 0,8 Kg de perejil a las verduras cocidas, además, no adicionan: 8,6 Kg de carne, requerían 25,1 Kg y se pesan y preparan 16,5 Kg, requieren 14,9 Kg de yogurt y utilizan 8,5 Kg, con un faltante de 6,4 Kg de yogurt para el menú de hoy.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidencia que el asociado utiliza la totalidad de ingredientes listados en el análisis del aporte nutricional para cada preparación y de acuerdo con los aspectos señalados en el anexo técnico numerales 5.1.1.1.2.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no cuentan con alimentos completos para dos días de operación: les falta: 30,1 Kg de filete de mojarra, 8,2 Kg de banano y 9,4 Kg de	16/06/2025	26/06/2025: El asociado elabora e implementa plan de compras de alimentos en los formatos publicados en el SG de la SDIS con el ciclo de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 58 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			calabaza para el menú de mañana - #2.		menús, análisis nutricional y grupos de edad en atención con su respectivo cronograma.	
O	1	16	No cuentan con formatos control de entradas y salidas ni recepción del mes,	16/06/2025	26/06/2025: El asociado cuenta con formatos de control de entradas y salidas, recepción de materia prima de mes.	Cerrado
O	1	24	No garantizan temperaturas de seguridad para verduras primera toma, sopa y papa criolla segunda toma.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidenció que el asociado no garantiza las temperaturas de refrigeración (entre 2 a 4 °C +/-2 °C) hasta el final del servicio., toda vez que la temperatura 1 de los componentes ensalada de lechuga, tomate y cebolla cabezona (10.2°C) y queso doble crema (10.2°C) están por fuera del rango establecido. Segunda observación. 10/07/2025: No se realiza verificación de Temperatura dado que en visita se revisa de informe mensual. 24/07/2025: Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para la preparación sancocho. Tercera observación. 08/08/2025: Se evalúa en próxima visita dado que se está realizando revisión de informes en campo. 28/08/2025: Se evidencia fallas en las temperaturas de los componentes postre y tubérculo. Se genera requerimiento. 09/09/2024: Se evidencia que se garantizan las temperaturas de seguridad durante todo el servido.	Cerrado
O	1	29	No cuentan con pimienta negra ni ají a disposición de los beneficiarios,	16/06/2025	26/06/2025: No cuentan con pimienta negra ni ají a disposición de los beneficiarios. Segunda observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 59 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					10/07/2025: Cuentan con las tres especias (ají, orégano y Pimienta) a disposición de los beneficiarios.	
O	1	22	Se evidencia que inician servicio sin terminar el sorbete de fresa; además no adicionan el limón a la manzana y someten a cocción la última carne congelada.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidenció que el asociado implementa lo establecido en el Instructivo Preparación de alimentos (INSPSS-014) vigente y formatos asociados, publicados en el SG de la página web de la SDIS.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que el plan de compras no tiene en cuenta el lácteo adicional de las dos gestantes en atención	16/06/2025	26/06/2025: Se realizó verificación del plan de compras y se observó la inclusión de lactantes en el mismo. Se evidencia inadecuada planificación alimentaria, dado que durante la visita se evidenció que se adquieren 2.5 kg de queso doble crema y 3 kg de pera para la preparación pera en trozos y queso doble crema en porción. Segunda observación. 10/07/2025: Se evidencia inadecuada planificación alimentaria, dado que durante la visita se evidenció que faltaban 10 kg de Ensalada de lechuga, tomate y aguacate y cilantro y 5 kilos de melón de la preparación del día, los cuales fueron completados durante la visita. Tercera observación. 24/07/2025: Se evidencia adecuada planificación alimentaria dado que para el servicio.	Cerrado
O	2	2	Realizan 2 intercambios al menú de hoy sin autorización, ofrecen sorbete de fresa por sorbete de feijoa y manzana por fresa del postre, además, no cumplen con gramaje, las porciones servidas no se	16/06/2025	26/06/2025: Se implementa el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS. No cumplen con gramaje, las porciones servidas no se ajustan al rango de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 60 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			ajustan al rango de tolerancia establecido.		tolerancia establecido. Segunda observación. 10/07/2025: No se realiza gramajes debido a que se está en verificación de informes de ejecución. 24/07/2025: Se evidencia que no se da cumplimiento a los pesos servidos para la preparación carne de res cortada en trozos. Tercera observación. 08/08/2025: Se evalúa en próxima visita dado que se está realizando revisión de informes en campo 28/08/2025: Se evidencias fallas en los gramajes de los componentes proteína, sopa, ensalada, tubérculo y postre, correspondiente a la población mayor de 14 años. Se genera requerimiento. 09/09/2025: La variable continúa abierta y se realiza seguimiento en la próxima visita. 25/09/2025: Se evidencia al realizar el plan de muestreo porciones servidas para el grupo de edad mayor de 14 años no se ajusta a los rangos de tolerancia establecidos para carne de res en salsa criolla y yuca frita. Se genera requerimiento nivel 1. 07/10/2025: Se continúa evidenciando incumplimiento en la minuta patrón, dado que los pesos servidos de las preparaciones: Filete de pescado y Arroz blanco estuvieron fuera de los rangos establecidos. Se reitera requerimiento nivel 2. 20/10/2025: Se evidencia cumplimiento en la minuta patrón, dado que los pesos	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 61 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					servidos de las preparaciones suministradas el día de hoy, estuvieron dentro de los rangos establecidos.	
O	4	6	Presentan soporte de capacitación en criterios de aceptación y rechazo del comedor Paraíso y no cuentan con registro fotográfico de ninguna capacitación.	16/06/2025	26/06/2025: El asociado no cuenta con los soportes en físico de las capacitaciones realizadas en el mes de junio. 10/07/2025: El asociado cuenta con los soportes en físico de las capacitaciones realizadas en el mes de junio.	Cerrado
O	1	23	Se evidenció que la preparación del jugo o sorbete se realizó (2 hora antes del servicio) por fuera de los tiempos establecidos en el anexo técnico (1 hora antes del servicio).	26/06/2025	10/07/2025: Se evidenció que la preparación del jugo se realizó en los tiempos establecidos según anexo.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se cuenta con la materia prima completa para el día de mañana, dado que no se cuenta con la pechuga del menú 11	24/07/2025	08/08/2025: Se evidencia faltante de materias primas del día siguiente para el componente verdura, fresa dado que solo se tenía 6.8 kg de esta para la ensalada, Segunda observación. 28/08/2025: Se evidencia faltante de materias primas del día, dado que se adquieren 10 kg de queso doble crema y 15 kg de espinaca, 2.5 kg de banano y para el día siguiente menú # 17 semana 3, 12 L de leche. Tercera observación. 09/09/2025: Se evidencia que no se garantiza alimentos para las preparaciones, garantizando mínimo 2 días de operación. Banano peso requerido 15 kg, existencias 13,6 kg, faltante 1,4 kg, se adquieren. Se genera requerimiento. 25/09/2025: Se evidencia que no se garantiza alimentos para las preparaciones, mínimo 2 días de operación. Carne de res	Se genera requerimiento reiterado nivel 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 62 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					se requieren 25 kg en existencias 20 kg. faltante 5 kg. Semana 3 menú 17. Se realiza recepción a las 10:25 am. Se reitera requerimiento. 07/10/2025: Se evidencia que no se garantiza alimentos para las preparaciones mínimo 2 días de operación, dado que faltan: 0,6 kg de ajo, 1,2 kg de carne de cerdo, 0,6 kg de naranja, 0,2 kg de fécula y 0,6 kg de plátano maduro para el menú 3 semana 1. Se genera requerimiento reiterado nivel 2 20/10/2025: Se evidencia que no se garantiza alimentos para las preparaciones mínimo 2 días de operación, dado que faltan: 4,8 kg de zanahoria (bruto) y 1,2 kg de Queso campesino, para el menú 14 semana 3. Se genera requerimiento reiterado nivel 3	
O	1	16	Se evidencia que no se está utilizando la versión actualizada del formato de entradas y salidas, adicionalmente se encuentra desactualizado	24/07/2025	08/08/2025: Se evidencia formato actualizado de entradas y salidas.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que siendo las 8:00 a.m. el jugo ya se estaba preparando, no acorde con lo establecido en el anexo técnico	24/07/2025	08/08/2025: Se evidencia preparación de jugo antes de lo establecido por el anexo técnico. Segunda observación. 28/08/2025: Se evidencia preparación de jugo según lo establecido en el anexo.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia que no se realiza el correcto pre alistamiento de alimentos y pesaje dado que se observa que le agregan a la sopa el faltante de verdura (habichuela) luego de la revisión por parte de la supervisión	08/08/2025	28/08/2025: Se evidencia que no se realiza el correcto pesaje de componentes que comprenden el menú del día, dado que se adquieren 2.5 kg de banano para completar el postre. Segunda Observación. 09/09/2025: Se evidencia que no se realiza el correcto pesaje de los componentes del menú 2	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 63 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					semana 1, banano se completan 1,5 kg para el postre. Tercera observación. 25/09/2025: Se evidencia que no se realiza el correcto pesaje de los componentes del menú 16 semana 3 se completa 3,5 kg de mango para la ensalada de espinaca, mango y manzana. Se genera requerimiento. 07/10/2025: Se evidencia correcto pesaje de los componentes de la ensalada del menú 2 semana 1, dando así cierre a requerimiento. Sin embargo, es necesario que se conteste al requerimiento una vez llegue.	
O	1	22	Se evidencia que no se realiza el proceso correcto de descongelado de alimentos, dado que se somete a calor habichuela congelada, para adicionarla en la sopa, como se establece en el anexo técnico	08/08/2025	28/08/2025: Se evidencia que se realiza el correcto descongelado de los alimentos para realizar las preparaciones del día.	Cerrado
O	2	25	Se observa que no se entregan a los beneficiarios los 4 cubiertos, solo se entrega cuchara y tenedor	08/08/2025	28/08/2025: Se evidencia que entregan todos los cubiertos a los beneficiarios.	Cerrado
R	2	26	Se evidencia que a más de 200 participante se les entrega la componente bebida sorbete de tomate de árbol sin la adición de 11 litros de leche, los cuales son adicionados al final del servicio luego de que la supervisión haya solicitado el faltante	08/08/2025	28/08/2025: Se evidencia que se entregan todos los componentes a los beneficiarios.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que no se realiza correcta planificación alimentaria, dado que se termina la producción de alimentos sobre las 10:48 am, asimismo se evidencia que el asociado realiza alrededor de	28/08/2025	09/09/2025: Se evidencia que se realiza el adecuado prealistamiento según planificación alimentaría semana 1 menú 2, se entrega 298 almuerzos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 64 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			las 2: 20 pm arroz para completar el servicio.			
O	1	16	Se evidencia formato de entradas y salidas incompleto, diligenciado hasta el día 23/08/2025, adicionalmente se observa que no coincide las entradas y salidas registradas con la materia prima almacenada en bodega, dado que se requiere para los dos últimos días de la semana antes de recepción de abarrotes 22.9 kg de arroz y se observan 47.5 kg.	28/08/2025	09/09/2025: La variable continúa abierta y se hará seguimiento en próxima visita. 25/09/2025: Se evidencia que no es acorde la factura, con formatos de recepción de materia prima y entradas y salidas de alimentos. Carne de res semana 3 se requieren 50 kg, 25 kg para el menú 16 y 25 kg para el menú 17 en formatos aparecen 50 kg, pero en existencias sólo hay 20 kg para el menú 17 faltante 5 kg. Segunda observación. 07/10/2025: Se continúa evidenciando que no es acorde la remisión, formatos de recepción de materia prima y entradas y salidas de alimentos con lo evidenciado en físico, dado que, Carne de cerdo semana 1 se requieren 25,2 k para el menú 3 pero en existencias sólo hay 23,8 kg para el menú 17 faltante 1,4 kg. Igualmente, los formatos de Recepción de alimentos y Entradas y salidas están desactualizados. 20/10/2025: Se continúa evidenciando que no es acorde la remisión, formatos de recepción de materia prima y entradas y salidas de alimentos con lo evidenciado en físico, dado que, para el queso campesino registra en Remisión, Control de entradas y salidas y Formato de recepción 7,2 kg. y en físico solo se observan 6. Igualmente, para el Queso doble crema no se registró en la remisión que hacían falta 21,6 kg. por recepcionar. Se genera requerimiento.	Se genera requerimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 65 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	24	Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad durante todo el servido. Cazuela de lentejas primera temperatura 64,5 °C, ensalada de espinaca, mango y manzana primera temperatura 8,9 °C, yuca frita primera temperatura 55,5 °C y segunda temperatura 53,6 °C.	25/09/2025	07/10/2025: Se continúa evidenciando que no se garantizan las temperaturas de seguridad durante todo el servido. Primera toma: Pescado 45,4°C; Papa 32,1°C. Segunda toma: Arroz blanco 57,5°C; Papa 27,1°C y Queso 8,1°C. 20/10/2025: Se continúa evidenciando que no se garantizan las temperaturas de seguridad durante todo el servido. Primera toma: Ensalada 9,1°C; Patacón 59,3°C; Yogurt 7,6°C. Segunda toma: Ensalada 9,3°C; Sorbete 11,1°C y Yogurt 9,2°C.	Abierto
O	2	25	Se evidencia que el asociado no entrega la totalidad de los cubiertos a los participantes durante el servicio, no aplica de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	20/10/2025	Próxima visita	Abierto

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	8	A la fecha el comedor no cuenta con tallímetro, báscula pesa personas y pesa patrón.	23/05/2025	16/06/2025: Se observa que adquieren tallímetro (no lo han instalado) y báscula digital; sin embargo, no cuentan con pesa patrón y no presentan cronograma de toma de peso y talla aprobado. 26/06/2025: El asociado presentó el cronograma de ejecución aprobado por la entidad, por lo cual se da cierre a la observación. De igual forma cuenta con tallímetro, báscula pesa personas y pesa patrón para realizar la actividad.	Cerrado
O	1	7	Presentan soporte del fortalecimiento en toma de peso y talla de la nutricionista con fechas diferentes en acta:	16/06/2025	26/06/2025: El asociado presentó los soportes de la participación de la profesional en Nutrición y Dietética en las	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 66 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			21/05/2025 y listado: 09/06/2025, también refieren lugares diferentes.		actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas. Se valido el listado de asistencia a dicha capacitación.	
O	3	9	Se evidencia que no se realizó el registro en el sistema SIRBE Web de la toma masiva realizada el día 16/08/2025 para 94 beneficiarios.	09/09/2025	25/09/2025: Se evidencia que se realiza el registro en el sistema SIRBE Web para 95 beneficiarios del 16/08/2025, se cargó al sistema el 20/09/2025.	Cerrado

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	38	No cuenta con lavamanos de accionamiento No manual en el área de proceso.	23/05/2025	16/06/2025: No cuentan con lavamanos de accionamiento no manual en área de preparación; además presentan soporte de lavado de manos con el talento humano del comedor naciones unidas. 26/06/2025: Se evidenció que el asociado cuenta con lavamanos de accionamiento no manual en el área de proceso.	Cerrado
O	11	40	A la fecha no se ha diligenciado el formato de verificación de basculas y grameras (no cuenta con pesa patrón).	23/05/2025	16/06/2025: Se evidencia que no cuentan con pesa patrón, no han verificado básculas. El plan de mantenimiento (documento) se encuentra desactualizado. 26/06/2025: El asociado cuenta con plan de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo donde se reflejen las características del equipo, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos. Se cuenta con pesa patrón para la verificación de basculas y grameras.	Cerrado
O	1	11	A la fecha el comedor no cuenta con concepto sanitario de sus instalaciones y tampoco tiene gestión de solicitud.	23/05/2025	16/06/2025: Presentan soporte de solicitud de visita sanitaria del 16/06/2025, consecutivo # 111170.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 67 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	12	Se evidencia que adicionan 2 Kg de salsa de mayonesa a las verduras cocidas, el aderezo requerido es mayonesa.	16/06/2025	26/06/2025: El asociado cumple con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Cerrado
O	3	14	No cuentan con la ficha técnica de la crema de leche Cremax y Colanta, ni presenta certificado de importación del proveedor de pescado: Dispeces.	16/06/2025	26/06/2025: El asociado cuenta con las fichas técnicas y conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados y pulpas de fruta.	Cerrado
R	5	20	Se evidencia 1 litro de leche la Colina abombado y 4,5 Kg de papa criolla en sobre maduración y con raíces No realizan desnaturalización durante la visita.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidenció que el asociado no cuenta con alimentos vencidos o en mal estado.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que no cuentan con las muestras de referencia del postre y de la ensalada del menú 24.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidencia que cuentan con las muestras de referencias acorde con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
R	5	35	Se evidencia que adicionan a la sopa de conchitas de hoy carne de la preparación del sábado 14/06; precocida y recalentada.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidenció que el asociado garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Cerrado
O	13	36	Presentan soporte de la capacitación en BPM del 26/05/2025 sin registro fotográfico,	16/06/2025	26/06/2025: Se evidenció que el asociado no presenta soportes del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 68 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					2674 de 2013 y el anexo técnico. Segunda observación. 10/07/2025: Se evidenció que el asociado presenta soportes del plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos el 27 de junio.	
O	5	37	Presentan certificado médico de Arlene y Martha Holguín sin cédula del médico, no fueron avaladas por SDIS-	16/06/2025	26/06/2025: Se evidenció que el personal manipulador de alimentos cuenta con certificación médica en la cual consta la aptitud para manipular alimentos, expedida por médico que cuenta con número de registro profesional.	Cerrado
O	8	41	La nutricionista no cuenta con soporte de la socialización en PDA.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidencia que el asociado participó en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos convocada por la Subdirección de Nutrición y realiza su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Cerrado
O	9	42	No cuentan con información completa en el formato 803.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con información completa en el formato 803.	Cerrado
O	7	43	Se evidencia que no desinfectan los envases del yogurt y no realizan un adecuado proceso de desinfección de las bolsas de leche.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidencia que el asociado implementa el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario para desinfección de envases y bolsas de leche.	Cerrado
O	7	44	Se evidencia que el certificado de fumigación que presentan únicamente relaciona fumigación para voladores e insectos, no cuenta con soporte para rastreros.	16/06/2025	26/06/2025: Se evidencia que el certificado de fumigación cuenta con la información solicitada en el anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 69 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	24/06/2025	28/07/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 14/07/2025.	Cerrado
O	17	33	Se evidencia que no cuentan con acciones correctivas de los resultados no conforme de Junio (Frotis de superficie)	10/07/2025	24/07/2025: Se evidencia capacitación en procedimiento de desinfección para ambientes y superficies realizado el 12/07/2025.	Cerrado
O	5	27	Se evidencia personal manipulando con las manos los alimentos (queso doble crema), no acorde con lo establecido en el anexo técnico	24/07/2025	08/08/2025: Se evidencia personal manipulador haciendo correcto uso de utensilios para manipular alimentos durante el proceso de servido.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia campana extractora sin funcionamiento, adicionalmente no se cuenta con bolsas biodegradables para las autorizaciones de llevar a casa	24/07/2025	08/08/2025: Se evidencia campana extractora dañada, se sigue presentando faltante de bolsas biodegradable para el servicio. Segunda observación. 28/08/2025: Se evidencia campana extractora dañada. Tercera observación. 09/09/2025: Se evidencia campana extractora dañada. Cuarta observación. 25/09/2025: Se evidencia que la campana extractora funciona correctamente durante todo el servicio.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia lechuga almacenada en bodega de secos sin canastilla base, directamente sobre el piso	08/08/2025	28/08/2025: Se evidencia correctos procesos de manipulación de alimentos, en el almacenamiento de alimentos.	Cerrado
O	16	32	Agua potable con presencia de coliformes totales por fuera del límite establecido en la Resolución 2115:2007.	22/08/2025	04/10/2025: La muestra de agua potable presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realiza el 02/10/2025.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 70 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	30	Se evidencia al revisar las muestras diarias de alimentos preparados ensalada de espinaca, fresa, mango, crema de leche y miel, menú 24, semana 4, falta el mango en la preparación.	09/09/2025	25/09/2025: Se evidencia al revisar las muestras diarias de alimentos preparados que cumple con los ciclos de menú, pesos establecidos y según las preparaciones.	Cerrado
O	13	36	Se evidencia capacitación al personal manipulador realizado el día 21/08/2025 falta registro fotográfico con geolocalización.	09/09/2025	25/09/2025: Se evidencia capacitación al personal manipulador realizado el día 21/08/2025 con registro fotográfico con geolocalización.	Cerrado
O	8	41	Se evidencia que la responsable del servicio Andrea Prada no cuenta con el fortalecimiento técnico en manual de pérdidas y desperdicios de alimentos.	09/09/2025	25/09/2025: Se evidencia que la responsable del servicio Andrea Prada asistió a fortalecimiento en PDA el día 22/09/2025.	Cerrado
O	2	11	Se evidencia que no se cumple con las observaciones de la Subred sur occidente en visita realizada el día 03/09/2025 acta número ASO2C148233 porcentaje de cumplimiento del 72,5% concepto favorable con requerimientos. 1.1 Falta señalización. 1.2 pared del área de proceso con desprendimiento de pintura, media caña unión piso-pared con desprendimiento de pintura. 1.3 cableado sin protección. 1.4 No se evidencia rotulo de lavado de manos en área de proceso. 3.3 se evidencia dotación del personal de color oscuro.	25/09/2025	07/10/2025: Se evidencia que no se cumple con las observaciones de la Subred suroccidente en visita realizada el día 03/09/2025 acta número ASO2C148233 porcentaje de cumplimiento del 72,5% concepto favorable con requerimientos.1.1 Falta señalización (se pusieron señalizaciones).1.2 pared del área de proceso con desprendimiento de pintura, media caña unión piso-pared con desprendimiento de pintura (continúa). 1.3 cableado sin protección (continúa).1.4 No se evidencia rotulo de lavado de manos en área de proceso (se subsanó) 3.3 se evidencia dotación del personal de color oscuro (continúa). 20/10/2025: Se evidencia que no se cumple con las observaciones de la Subred sur occidente en visita realizada el día 03/09/2025 acta número ASO2C148233 porcentaje de cumplimiento del 72,5% concepto favorable con requerimientos. 1.2 pared del área de proceso con	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 71 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					desprendimiento de pintura, media caña unión piso-pared con desprendimiento de pintura (continúa). 1.3 cableado sin protección (subsanado).1.4 No se evidencia rotulo de lavado de manos en área de proceso (se subsanó) 3.3 se evidencia dotación del personal de color oscuro (continúa).	
O	7	43	Se evidencia que el pedal de la caneca de residuos ubicada en el área de procesos no está funcional, ocasionando el tener que utilizar las manos para depositar los residuos y favoreciendo una posible contaminación cruzada.	20/10/2025	Próxima visita	Abierto
O	14	30	Se evidencia que no coincide la contramuestra del tubérculo correspondiente al menú 12 semana 2, dado que en la etiqueta refiere papa criolla cocida y realmente se observa otra variedad de papa. Igualmente, el peso tampoco corresponde, ya que pesaba 48 g.	20/10/2025	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	20	No se evidencia la caneca negra en el cuarto de almacenamiento de residuos ni el contenedor organizador de papel.	29/05/2025	16/06/2025 La unidad operativa continua sin el contenedor negro en el cuarto de almacenamiento de residuos, el contenedor organizador de papel y para la presente visita no se evidencia la caneca negra para el baño de participantes, ni las bolsas negras para las canecas de: punto ecológico, descomide, cocina y baño de operarias. 29/07/2025 No se evidencia la caneca negra para el baño de participantes, ni la respectiva bolsa.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 72 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					22/08/2025 Se evidenció caneca negra para el baño de participantes, con respectiva bolsa.	
O	2-7	25	El formato 009 no está diligenciado desde le fecha de inicio del convenio hasta el 26 de mayo de 2025.	29/05/2025	16/06/2025 El formato 009 se encuentra diligenciado hasta la fecha de la presente visita	Cerrado
O	2	39	La unidad operativa no cuenta con bidón traslúcido con sello hermético, rotulo, embudo y filtro.	29/05/2025	16/06/2025 La unidad operativa cuenta con bidón traslúcido con sello hermético, sin embargo, no cuenta con el embudo y filtro. 29/07/2025 La unidad operativa cuenta con bidón traslúcido con sello hermético, con su respectivo embudo y filtro.	Cerrado
O	2	40	No cuenta con el soporte fotográfico geolocalizado, debido a la observación en la variable 39.	29/05/2025	16/06/2025 Cuenta con el soporte fotográfico geolocalizado	Cerrado
O	2	42	No se realiza el encapsulamiento de AVU, debido a la observación de la variable 39.	29/05/2025	16/06/2025 La unidad sigue sin realizar el debido encapsulamiento del AVU, el que se evidencia en el bidón esta nuevo. 29/07/2025 La unidad realiza el debido encapsulamiento del AVU.	Cerrado
O	2-7	45	No se presentas ni fichas ni hojas de seguridad de los elementos de aseo relacionados en los comentarios de la página 6.	29/05/2025	16/06/2025 No se presenta la ficha ni hoja de seguridad del detergente en polvo marca DERSA. 29/07/2025 La unidad ya no cuenta con el detergente en polvo marca DERSA.	Cerrado
O	3-7	50	Se realiza el reporte de la bitácora fuera de los tiempos (29/05/2025).	29/05/2025	16/06/2025 Se continua con el reporte de la bitácora fuera de los tiempos (10/06/2025).	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 73 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					29/07/2025 Se realizó el reporte de la bitácora en los tiempos (07/07/2025).	
O	4-7	56	Se realiza el reporte de la bitácora fuera de los tiempos (29/05/2025).	29/05/2025	16/06/2025 Se continua con el reporte de la bitácora fuera de los tiempos (10/06/2025). 29/07/2025 Se realizó el reporte de la bitácora en los tiempos (07/07/2025).	Cerrado
O	7	68	La variable se ve afectada, toda vez que no hay cumplimiento en las variables 25, 45, 50 y 56.	29/05/2025	16/06/2025 La variable se ve afectada, toda vez que no hay cumplimiento en las variables 45, 50 y 56 y para la presente visita la variable 70. 29/07/2025 Se evidencia cumplimiento en las variables 50, 56 y 70. Sin embargo, para la presente visita continúa abierta la observación, ya que no hay cumplimiento en las variables de la 2 a la 18. 22/08/2025 Se evidenció que no hay cumplimiento en la variable de la 2 a la 18, por tal razón la variable 68 continúa abierta. 11/09/2025 Se evidenció que no hay cumplimiento en la variable de la 2 a la 18, por tal razón la variable 68 continúa abierta, así mismo por la variable 50-56-70. 22/10/2025 Se evidenció que ahí cumplimiento en la variable de la 2 a la 18, así mismo para la variable 50-56-70 por tal razón la variable 68 cumple.	Cerrado
O	2	28	No se evidencia la correcta segregación en la fuente en la caneca ubicada en la cocina.	16/06/2025	29/07/2025 Se evidencia la correcta segregación en la fuente en la caneca ubicada en la cocina	Cerrado
O	3	48	No se evidencian sistemas ahorradores en: Llaves de los	16/06/2025	29/07/2025 No se evidencian sistemas ahorradores en las	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 74 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			lavamanos para los baños de usuarios y operarios, cuarto de almacenamiento de residuos, ni en las llaves de los 2 lavaplatos de la cocina.		llaves de los 2 lavaplatos de la cocina y en la llave del cuarto de almacenamiento de residuos (la llave estaba, solo que partieron el tubo). 22/08/2025 Se evidencian sistemas ahorradores en las 2 llaves de los lavaplatos de la cocina, sin embargo, la llave del cuarto de almacenamiento de residuos no está, está inhabilitada, debe cumplir de acuerdo a lo indicado por el anexo técnico. 11/09/2025 Se evidenció que se implementó una manguera desde un punto cercano de agua ubicado en el baño de participantes, por lo tanto, se subsana requerimiento.	
O	8-7	70	No se evidencia la participación de la unidad operativa en las actividades de la semana ambiental del día 6/6/2025.	16/06/2025	29/07/2025 Se evidencia la participación de la unidad operativa en las actividades de días conmemorativos y campañas ambientales	Cerrado
O	1-7	2	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación PIGA, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación PIGA con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 75 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-7	3	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación PAIPERS, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS) acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación PAIPERS con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado
O	1-7	4	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación cero papel, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación Política Cero Papel acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación cero papel, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 76 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1-7	5	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación política ambiental, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación Política Ambiental de la SDIS acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico.	Cerrado
O	1-7	6	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación instructivo residuos orgánicos, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del instructivo para el aprovechamiento de residuos orgánicos acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación Instructivo residuos orgánicos, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado
O	1-7	7	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación PGIR, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 77 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos-PGIRP acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación PGIR, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	
O	1-7	8	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación Matriz Aspectos e impactos, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales de la SDIS acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación Matriz Aspectos e impactos, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado
O	1-7	9	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación Matriz riesgos ambientales, sin embargo, no	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 78 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación de la Matriz de Riesgos Ambientales acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación Matriz riesgos ambientales, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	
O	1-7	10	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación instructivo identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del instructivo identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación instructivo identificación y evaluación de aspectos e impactos	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 79 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					ambientales, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	
O	1-7	11	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación normograma, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del normograma establecido por el Equipo de Gestión Ambiental, acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación normograma, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado
O	1-7	12	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación Plan Movilidad Sostenible, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del Plan de Movilidad Sostenible de la SDIS. acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 80 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					22/10/2025 Se evidenció divulgación Plan Movilidad Sostenible, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	
O	1-7	13	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación RCD, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del Instructivo Gestión Integral de Residuos de Construcción y Demolición RCD acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación RCD, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado
O	1-7	14	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación instructivo de aprovechamiento y reutilización de agua, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del instructivo de aprovechamiento y reutilización de agua acorde a los tiempos y	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 81 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación instructiva de aprovechamiento y reutilización de agua, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	
O	1-7	15	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, sin embargo, no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado
O	1-7	16	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación Instructivo para la identificación cantidad de Elementos Eléctricos, sin embargo, no cumple porque la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 82 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del Instructivo para la identificación cantidad de Elementos Eléctricos y Electrónicos que se dejan encendidos y desconectados acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación Instructivo para la identificación cantidad de Elementos Eléctricos, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	
O	1-7	17	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación inclusión agricultura urbana, sin embargo no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización. 11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del Plan estratégico para la inclusión de la agricultura urbana acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación inclusión agricultura urbana, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	Cerrado
O	1-7	18	A la fecha no se evidencia la realización de la divulgación.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció divulgación PEV, sin embargo no cumple porqué la foto no tiene la hora de realización.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 83 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					11/09/2025 El actual responsable indica que la anterior persona que se encontraba en el cargo no realizó los ajustes solicitados en la anterior visita y adicional no se encuentran los soportes. Por lo mismo a la fecha de la presente visita no se evidencia soportes de la realización de la divulgación del instructivo disposiciones técnicas para elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV de la SDIS acorde a los tiempos y parámetros establecidos en el anexo técnico. 22/10/2025 Se evidenció divulgación PEV, con formato ayuda memoria, quiz, listado de asistencia y cumple.	
R	2	21	La unidad operativa no cuenta con el contenedor negro en el cuarto de almacenamiento de residuos.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció que la unidad operativa cuenta con contenedor negro en el cuarto de almacenamiento de residuos, sin embargo el cuarto de almacenamiento temporal debe tener punto de agua dentro del cuarto o cercano y no se evidencia. 11/09/2025 Se evidenció que se implementó una manguera desde un punto cercano de agua ubicado en el baño de participantes, por lo tanto, se subsana requerimiento.	Cerrado
O	2	47	El lavamanos del baño de participantes no cuenta con rejilla de desagüe.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció que el lavamanos del baño de participantes no cuenta aún con la rejilla en el desagüe. 11/09/2025 Se evidenció que el lavamos del baño de participantes cuenta con la rejilla en el desagüe.	Cerrado
O	7	69	No está actualizada la carpeta en drive del equipo de seguimiento ambiental.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció que se encuentra actualizada la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 84 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					carpeta en drive del equipo seguimiento ambiental.	
O	9	71	No se participó de la mesa ambiental y la capacitación de buenas prácticas de manejo.	29/07/2025	22/08/2025 Se evidenció que participo en la mesa ambiental del mes de Agosto con fecha de realización del 12-08-2025.	Cerrado
O	2-7	45	Se evidenció hipoclorito de sodio marca aro en la unidad operativa, se debe garantizar que todos los productos de aseo, sean biodegradables de acuerdo a lo indicado por el anexo técnico.	22/08/2025	11/09/2025 No se evidenció ningún producto de hipoclorito de Sodio, en la unidad operativa, se evidenciaron los siguientes productos marca Orión: Hipoclorito de Sodio, Lavaloza, Desengrasante, Jabón Antibacterial.	Cerrado
O	3-7	50	Se evidenció que realizó la bitácora de servicios públicos componente agua el día 12-08-2025 por fuera de los tiempos establecidos, la fecha límite era el día 11-08-2025.	22/08/2025	11/09/2025 Se evidenció que realizó la bitácora de servicios públicos componente agua el día 10/09/2025 por fuera de los tiempos establecidos, la fecha límite era el día 07-09-2025. 22/10/2025 Se evidenció que realizó la bitácora de servicios públicos componente agua el día 01/10/2025, dentro de los tiempos establecidos y cumple.	Cerrado
O	4-7	56	Se evidenció que realizó la bitácora de servicios públicos componente energía el día 12-08-2025 por fuera de los tiempos establecidos, la fecha límite era el día 11-08-2025.	22/08/2025	11/09/2025 Se evidenció que realizó la bitácora de servicios públicos componente energía el día 10/09/2025 por fuera de los tiempos establecidos, la fecha límite era el día 07-09-2025. 22/10/2025 Se evidenció que realizó la bitácora de servicios públicos componente energía el día 01/10/2025, dentro de los tiempos establecidos y cumple.	Cerrado
O	8-7	70	Se evidenció que realizó la actividad de enviar pieza comunicativa del apagón ambiental el día 09-09-2025, por fuera de los tiempos establecidos.	11/09/2025	22/10/2025 Se evidenció que realizó la actividad de enviar pieza comunicativa del apagón ambiental el día 08-10-2025, dentro de los tiempos establecidos.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 85 de 100

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	En visita administrativa se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro y los equipos asociados a la conexión a internet (Router), cuando estos sean de escritorio (1), de manera que permita realizar un apagado correcto de la CPU para evitar daños en los mismos y la cual cumpla con las características, se genera observación.	13/06/2025	28/07/2025: En visita administrativa se evidencia que el comedor comunitario a la fecha sigue sin tener una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro y los equipos asociados a la conexión a internet (Router), cuando estos sean de escritorio (1), de manera que permita realizar un apagado correcto de la CPU para evitar daños en los mismos y la cual cumpla con las características, se genera observación. 26/08/2025: En visita de seguimiento administrativa se evidencia que el comedor comunitario ya cuenta con una UPS de uso exclusivo del equipo de cómputo de registro y los equipos asociados a la conexión a internet (Router), cuando estos sean de escritorio (1), Se cierra observación.	Cerrado
O	14	23	En visita de seguimiento administrativo, cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL, sin embargo, no cuenta con inmovilizadores, se genera observación.	13/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo, cuenta con camilla rígida, plástica tipo FEEL, sin embargo, a la fecha, no cuenta con el Inmovilizador. 26/08/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que ya cuenta con Inmovilizador. Se cierra observación.	Cerrado
O	11	45	En visita de seguimiento administrativo, se evidencia, que no hay soporte de el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Asiste al empalme el	13/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia la participación en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, con fecha del 11 de junio 2025.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 86 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			profesional responsable del servicio. Se genera observación.			
O	15	24	En visita de seguimiento administrativo, no cuenta con la instalación de sistema de detección de humo en el Comedor Comunitario. Se genera observación.	13/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo, según lo manifestado por el responsable del servicio, que durante la ejecución del convenio no se ha presentado la necesidad de realizar mantenimiento a instalaciones eléctricas.	Cerrado
O	15	25	En visita de seguimiento administrativo no se evidencia el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas, se genera observación.	13/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo, según lo manifestado por el responsable del servicio, que durante la ejecución del convenio no se ha presentado la necesidad de realizar mantenimiento a instalaciones eléctricas.	Cerrado
O	15	28	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no cuenta con las paletas de señalización de “pare y siga” en material acrílico para facilitar el cruce de vías hacia el punto de encuentro externo ni con silbatos para una posible evacuación. Se genera observación.	13/06/2025	28/07/2025: En visita de seguimiento administrativo, A la fecha de la visita se evidencia que no cuenta con las paletas de señalización de “pare y siga” en material acrílico para facilitar el cruce de vías hacia el punto de encuentro externo ni con silbatos para una posible evacuación. Continúa abierta esta observación. 26/08/2025: En visita de seguimiento administrativo, A la fecha de la visita se evidencia que ya cuenta con las paletas de señalización de “pare y siga” en material acrílico para facilitar el cruce de vías hacia el punto de encuentro externo y con silbatos para una posible evacuación. Se cierra observación.	Cerrado
O	5	10	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que; el Comedor Comunitario cuenta con un buzón de	28/07/2025	26/08/2025 En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que; el Comedor Comunitario ya cuenta con un	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 87 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			sugerencias hermético, ubicado en un lugar visible y de fácil acceso para los participantes, el cual dispone de los formatos establecidos 'Yo Opino' y un bolígrafo. No obstante, al momento de la visita se evidenció que el buzón se encontraba abierto, y el responsable del servicio manifestó no tener conocimiento sobre quién posee las llaves del mismo. Por lo que se genera observación.		buzón de sugerencias hermético, ubicado en un lugar visible y de fácil acceso para los participantes, el cual dispone de los formatos establecidos 'Yo Opino' y un bolígrafo. Se cierra observación.	
O	NA	34	Durante la visita de seguimiento administrativo, se evidenció que la cantidad de alimentos en existencia no coincide con la información registrada en el plan de compras, las remisiones y/o las facturas de adquisición. En particular, se verificó que en el plan de compras se reporta la adquisición de 29 kilogramos de pechuga de pollo; sin embargo, dicha cantidad no se encuentra disponible en el inventario, ni se hallaron soportes que justifiquen su uso o destino. Se genera observación	28/07/2025	26/08/2025 En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la cantidad de alimentos en existencia coincide con la información registrada en el plan de compras, las remisiones y/o las facturas de adquisición. Se verifico la proteína entre otros alimentos y se muestra que cuenta con lo suficiente para hacer el menú 15 del siguiente día. Se cierra observación	Cerrado
O	16	35	En visita de seguimiento administrativo, la persona responsable del servicio informó que el 19 de julio de 2025 se realizó la convocatoria para la actividad del componente de Bienestar Alimentario, la cual se llevó a cabo el 25 de julio con el tema “Mapa Parlante”, garantizando la asistencia de los beneficiarios del comedor comunitario. Sin embargo, el envío del correo electrónico de confirmación del encuentro se envió fuera de los tiempos establecidos, por lo cual se genera observación.	28/07/2025	26/08/2025 En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que envía del correo electrónico de confirmación del encuentro de acuerdo con los tiempos establecidos según anexo técnico, Se cierra observación.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 88 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	13	21	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	26/08/2025	04/09/2025. En visita de seguimiento administrativo se evidencia que no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año. La responsable envía correo a Bomberos solicitando gestión sobre el mismo de fecha 04/09/2025. 23/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que aún no cuenta con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año. La responsable envía correo a Bomberos solicitando gestión sobre el mismo de fecha 04/09/2025. Continúa Abierta Observación	Abierto
O	6	14	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la responsable del Servicio Andrea Prada Rodriguez no se encuentra afiliada a la ARL.	04/09/2025	23/10/205: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que la responsable del Servicio Andrea Prada Rodriguez ya se encuentra afiliada a la ARL positiva con una certificación de fecha 23/10/2025 e inicio de cobertura 01/09/2025. Se cierra Observación	Cerrado
O	NA	34	04/09/2025 En Visita de seguimiento administrativo se evidencia que La cantidad de alimentos en existencia No coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra. Ya que se selecciona Leche Entera y según plan de compras son 69 lt y en el comedor son 44 lt y Yogurt según plan de compras 14,9 lt y en el comedor tan solo hay 1 lt. Se Genera observación.	04/09/2025	23/10/2025: En Visita de seguimiento administrativo se evidencia que La cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones Ya que se selecciona varios productos como la Leche Entera y según plan de compras son 70 lt y en el comedor en existencias hay 70 lt y Yogurt según plan de compras 14,9 lt y en el comedor hay 14,9 lt y los demás productos verificados como Carne de res magra, Fresa,	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 89 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Banano y papa criolla se encuentran acorde según plan de compras . Se Cierra observación.	
O	20	39	04/09/2025 En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el sábado 30 de agosto no fue enviado el correo de egresos con sus respectivos soportes Se genera observación.	04/09/2025	23/10/2025: En visita de seguimiento administrativo se evidencia que fueron enviados los correos de egresos con sus respectivos soportes en las fechas establecidas 4, 11 y 18 de octubre 2025 Se cierra observación.	Cerrado
O	21	40	04/09/2025 En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el sábado 30 de agosto no fue enviado el correo de novedades de sirbe con sus respectivos soportes Se genera observación.	04/09/2025	23/10/2025 En visita de seguimiento administrativo se evidencia que fueron enviados los correos de novedades de sirbe con sus respectivos soportes en las fechas establecidas 4, 11 y 18 de octubre. Se cierra observación.	Cerrado
R	NA	33	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que NO se garantiza a las personas beneficiarias del servicio, la entrega total de los componentes del menú diario establecido, se procede a realizar la validación del gramaje de queso entregado en el postre correspondiente a la minuta 16, dicha verificación fue llevada a cabo por la manipuladora de alimentos Keren Paola Banquez Rodriguez identificada quién confirmó la entrega de la cantidad no corresponde a la minuta patrón del queso a 11 participantes, por lo anterior, a través de registro fotográfico y procedimiento de pesaje se verifica que a 11 participantes NO se les garantizó la entrega total de los componentes del menú de hoy, 23 de octubre 2025, minuta 16; se genera el requerimiento correspondiente, se envía la alerta a nutrición.	23/10/2025	Próxima visita	Genera Requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 90 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	9	En visita de seguimiento administrativo se evidencia que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. En el conteo de medio día- Se genera Observación.	23/10/2025	Próxima visita	Abierto

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	17	Se evidencia 89 Formatos FOR-PSS-091 sin diligenciamiento de firmas de los participantes.	30/07/2025	25/8/2025 Se evidencia en las historias sociales FOR PSS 091 cuentan con la totalidad con las firmas de los participantes	Cerrado
O	4	6	Se evidencia que reportaron los egresos, pero no cuentan con la carta de y strikes para su respectiva verificación	24/10/2025	Próxima visita	Abierto
O	1	17	Se evidencia 1 historia social sin firma de la referente local y sin fecha diligenciada en el acta de compromiso	24/10/2025	Próxima visita	Abierto
O	2	4	Se evidencia documentos de historias sociales con doble perforación.	24/10/2025	Próxima visita	Abierto
O	2	7	Se evidencia documentos de historias sociales con ganchos de cosedora metal abrasivo.	24/10/2025	Próxima visita	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 91 de 100

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	13	Se evidencia hojas de control en el SharePoint con varias inconsistencias en su diligenciamiento.	24/10/2025	Próxima visita	Abierto
O	3	17	Se evidencia estantería de gestión documental sucia llena de polvo.	24/10/2025	Próxima visita	Abierto

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	4.500	2.711	0	0
Junio 2025	6.600	6.167	0	0
Julio 2025	8.100	7.935	96	0
Agosto 2025	7.200	6.936	90	0
Septiembre 2025	7.800	7.731	0	0
Octubre 2025	7.800	7.468	285	0
Total	**42.000**	**38.948**	**471**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$669.602.712	$37.446.719	$37.446.719	$632.155.993	5.59%
Junio 2025	$669.602.712	$68.031.383	$105.478.102	$564.124.610	15.75%
Julio 2025	$ 669.602.712	$ 90.738.931	$ 196.217.033	$ 473.385.679	29.30%
Agosto 2025	$669.602.712	$79.478.482	$275.695.515	$393.907.197	41.17%
Septiembre 2025	$669.602.712	$85.147.996	$360.843.511	$308.759.201	53.88%
Octubre 2025	$669.602.712	$85.332.329	$446.175.840	$223.426.872	66.63%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 92 de 100

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	$58.103.568	$9.550.662	$9.550.662	$48.552.906	16.43%
Junio 2025	$58.103.568	$4.947.336	$14.497.998	$43.605.570	24.95%
Julio 2025	$ 58.103.568	$ 5.527.853	$ 20.025.851	$ 38.077.717	34.46%
Agosto 2025	$58.103.568	$7.208.540	$27.234.391	$30.869.177	46.87%
Septiembre 2025	$58.103.568	$5.210.609	$32.445.000	$25.658.568	55.83%
Octubre 2025	$58.103.568	$5.234.327	$37.679.327	$20.424.241	64.84%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	$0
Junio 2025	Por falta o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario.	$1.732.224
Julio 2025	No aplica	$0
Agosto 2025	No aplica	$0
Septiembre 2025	No aplica	$0
Octubre 2025	No aplica	$0
Total		**$1.732.224**

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2025.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO
NIT: 900029863-0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 93 de 100

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002:

La suscrita, **Jarit Lizeth Rivera Vargas**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1024589101, en calidad de Representante Legal de FUNDANHELO con NIT 900.029.863-0, certifica que durante el período comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025, se ejecutaron contratos bajo la modalidad de prestación de servicios, los cuales no generan relación laboral ni obligación de pago de aportes parafiscales a favor del SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo, se deja constancia de que a los contratistas se les ha exigido el cumplimiento del pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales), como requisito para el desembolso de los honorarios pactados, conforme a lo estipulado en sus respectivos contratos y de acuerdo con la normativa vigente.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime pertinentes.

En constancia se firma Bogotá el 11 de noviembre de 2025

Jarit Lizeth Rivera
C.C 1024589101
Representante Legal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Pagina 94 de 100



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.024.589.101**

RIVERA VARGAS

APELLIDOS

JARIT LIZETH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ABR-1998**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

08-ABR-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-1500150-00821675-F-1024589101-20160501 **0049**595774A 1 46441739

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Pagina 95 de 109

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/10/2025 a 31/10/2025	04/11/2025	**0001758**

UNIDAD OPERATIVA	123041-COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR 07-014
OPERADOR	FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO - FUNDANHELO
CONTRATO	7996 - 2025
FECHA INICIO CONTRATO	15/05/2025
FECHA INICIO OPERACIÓN	15/05/2025
FECHA FINAL OPERACIÓN	31/12/2025
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	31/12/2025
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7996 de 2025 en el periodo del 01/10/2025 a 31/10/2025

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	7753
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	7753
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	285
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	7468
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	285
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	47
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	26
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2025-10-01	299	0	0	299	1
2025-10-02	299	0	0	299	1
2025-10-03	299	0	0	299	1
2025-10-04	296	0	0	296	4
2025-10-06	298	0	0	298	2
2025-10-07	298	0	0	298	2
2025-10-08	298	0	0	298	2
2025-10-09	297	0	0	297	3
2025-10-10	297	0	0	297	3
2025-10-11	296	0	0	296	4
2025-10-14	296	0	0	296	4
2025-10-15	298	0	0	298	2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Pagina 96 de 100

2025-10-16	297	0	0	297	3
2025-10-17	298	0	0	298	2
2025-10-18	297	0	0	297	3
2025-10-20	297	0	0	297	3
2025-10-21	299	0	0	299	1
2025-10-22	299	0	0	299	1
2025-10-23	299	0	0	299	1
2025-10-24	75	224	224	299	1
2025-10-25	299	0	0	299	1
2025-10-27	298	0	0	298	2
2025-10-28	300	0	0	300	0
2025-10-29	239	61	61	300	0
2025-10-30	300	0	0	300	0
2025-10-31	300	0	0	300	0
Totales	**7468**	**285**	**285**	**7753**	**47**

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7996 - 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 97 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_10-25_CT_7996-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567

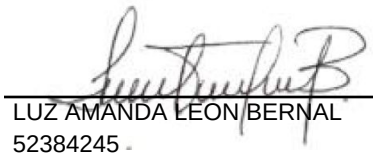
Creación: 2025-11-19 20:31:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 20:40:50

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista



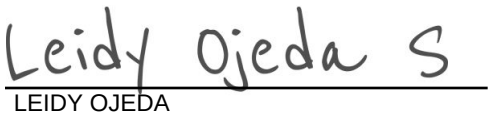
LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Contratista



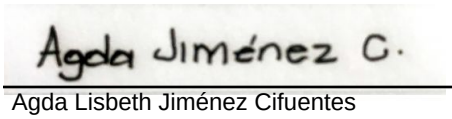
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Contratista



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Contratista



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 98 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_10-25_CT_7996-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 20:31:24

Finalización: 2025-11-19 20:40:50

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista

Yolanda Camargo Daza.

Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Contratista

Yeimy Paola Mahecha

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Revisión: Contratista

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Revisión: Contratista

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 99 de 100

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_10-25_CT_7996-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-19 20:31:24

Finalización: 2025-11-19 20:40:50

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora de Nutrición



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567
2025-11-19T20:40:53-05:00 - Página 100 de 100

REPORTE DE TRAZABILIDAD

InfSup_10-25_CT_7996-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251119-203124-cdf447-33177567

Creación: 2025-11-19 20:31:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-19 20:40:50

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:31:40 Lec.: 2025-11-19 20:32:14 Res.: 2025-11-19 20:32:16 IP Res.: 186.28.120.192
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:32:16 Lec.: 2025-11-19 20:32:44 Res.: 2025-11-19 20:32:46 IP Res.: 186.29.105.18
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:32:46 Lec.: 2025-11-19 20:33:25 Res.: 2025-11-19 20:33:29 IP Res.: 186.102.41.43
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:33:29 Lec.: 2025-11-19 20:33:51 Res.: 2025-11-19 20:33:53 IP Res.: 191.92.190.194
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:33:53 Lec.: 2025-11-19 20:34:39 Res.: 2025-11-19 20:34:42 IP Res.: 181.137.129.133
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:34:42 Lec.: 2025-11-19 20:35:02 Res.: 2025-11-19 20:35:05 IP Res.: 191.95.55.119
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:35:05 Lec.: 2025-11-19 20:37:48 Res.: 2025-11-19 20:39:01 IP Res.: 181.53.96.68
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:39:02 Lec.: 2025-11-19 20:39:38 Res.: 2025-11-19 20:39:40 IP Res.: 190.145.240.65
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-19 20:39:40 Lec.: 2025-11-19 20:40:47 Res.: 2025-11-19 20:40:50 IP Res.: 186.31.8.137

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-124953-21e72-52738285
2025-11-16 T12:46:41-05:00 - Pagina 1 de 8

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**	2. FECHA ELABORACIÓN	**13/11/2025**
3. SUBDIRECCIÓN	**NUTRICIÓN**		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	**NOVIEMBRE**		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	**FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO**	**900.029.863-0**	**7996-2025**	**$ 85.332.329**	**8451-2025**	**7953**

11. FIRMA	**DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCÍA**	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	14.135.332	
Número telefónico:	3182238408	
Cargo:	Contratista Subdirección de Nutrición	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº 7996-2025 **Fecha Cto. o Convenio** **15/04/2025** **Localidad:** **BOSA**

OYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

e	**FUNDACIÓN SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO**	**Identificado con NIT o C.C.**	**900.029.863-0**
presentante legal:	**JARIT LIZETH RIVERA VARGAS**	**Identificado con C.C.**	**1.024.589.101**
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "		

mplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/10/2025-31/10/2025

niendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 6 correspondiente a la suma de: CHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE Pesos M/Cte: $85.332.329.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	**980118046**	**BANCO:**	**CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: **NIT:** **CÉDULA:**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		**BANCO:**	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O2301174103202400715101 9	**8451-2025**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	**$ 85.332.329**
		TOTAL:		**$ 85.332.329**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 13 dias del mes de Noviembre de 2025.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Octubre de 2025, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-124933-21ef2-52738285
2025-11-16 12:46:41-05:00 - Pagina 2 de 8

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE22
Forma de pago: Contado
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha generación: 12/11/2025 20:35:56
Fecha expedición: 12/11/2025 20:35:56

FUNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO
NIT: 900029863-0
NA NA
BOGOTÁ. D.C. (DC) Colombia
TEL: 3504335501
fundacionelanhelo@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-124953-21e72-52738285
2025-11-16T12:46:41-05:00 - Pagina 3 de 8

CTURADO A
CRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
899999061-9
30 25 90 P 1 Bogotá, D.C. (BOG)
: 6013385590
varrog@sdis.gov.co
cipal

CUFE: a9afa39081a3c9c51c6b76a8a91baed6b17c733c3ae3de4df161c1aeeb03128e7f0d7bce4ed00b12fccd242197e133ab

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
	Cód.: SDIS-01 Asistencias Validadas Periodo	7,753	$ 8.328,00		$ 64.566.984,00
2	**Cód.: SDIS-02** Manipuladoras de alimentos:	4	$ 2.424.241,00		$ 9.696.964,00
3	**Cód.: SDIS-06** Auxiliar Administrativo	1	$ 2.424.241,00		$ 2.424.241,00
4	**Cód.: SDIS-03** Responsable del Servicio	1	$ 4.920.430,00		$ 4.920.430,00
5	**Cód.: SDIS-04** Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1	$ 1.922.060,00		$ 1.922.060,00
6	**Cód.: SDIS-05** Elementos de Aseo y Desinfección	1	$ 1.801.650,00		$ 1.801.650,00

Total cantidad : 7,761
OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS

SUBTOTAL	$ 85.332.329,00
TOTAL NETO	**$ 85.332.329,00**

PAGO N° 6
CONVENIO: 7996-2025
COMEDOR: 123041-CCCP 07-014 - SAN ANTONIO
LOCALIDAD: BOSA
PERIODO DE CERTIFICACIÓN: 1/10/2025-31/10/2025
DIAS DE OPERACIÓN: 26

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764092475880 vigencia de 28/04/2025 al 28/04/2027 rango del 1 al 1000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092475880

(415)7707212489984(8020) 001876409247588 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-124953-21e72-527382B5
2025-11-16T12:46:41-05:00 - Página 4 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 2 9 8 6 3	0				

ón social
ACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

Dirección
CR 95 A 56 H SUR 15 BRR EL ANHELO

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-04-28 / 06:55:49 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ANDRADE ALBA REBECA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 35465447 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO

997. Fecha formalización 2 0 2 5 - 0 4 - 2 8 / 1 8 : 5 5 : 4 9

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764092475880

(415)7707212489984(8020) 001876409247588 0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-124953-21e72-527382B5
2025-11-16T12:46:41-05:00 - Página 5 de 8

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 0 2 9 8 6 3	0				

ón social
DACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO CR 95 A 56 H SUR 15 BRR EL ANHELO	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141187423269

(415)7707212489984(8020) **000014118742326 9**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-124933-211e72-52738285
2025-11-16T12:46:41-05:00 - Página 6 de 8

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 0 2 9 8 6 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION SOCIAL COMUNITARIA EL ANHELO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDANHELO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 95 A 56 H SUR 15 BRR EL ANHELO

42. Correo electrónico fundanhelora@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 3 9 9 9 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 5 0 6 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-124933-211e72-52738285
2025-11-16T12:46:41-05:00 - Página 7 de 8

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7996-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251114-124933-211e72-52738285

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-14 12:49:33

Finalización: 2025-11-16 12:46:39

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION



DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251114-124933-211e72-52738285
2025-11-16T12:46:41-05:00 - Página 8 de 8

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 7996-2025 PAGO 6

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251114-124933-211e72-52738285

Estado: Finalizado

Creación: 2025-11-14 12:49:33

Finalización: 2025-11-16 12:46:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-11-14 12:49:51 Lec.: 2025-11-14 13:09:29 Res.: 2025-11-14 13:09:31 IP Res.: 45.192.8.2
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-14 13:09:31 Lec.: 2025-11-15 20:53:44 Res.: 2025-11-15 20:53:47 IP Res.: 191.95.55.27
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-11-15 20:53:47 Lec.: 2025-11-16 12:46:36 Res.: 2025-11-16 12:46:39 IP Res.: 186.102.37.98